

AVANCES EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS POTENCIALMENTE APROVECHABLES

Desde la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA en el año 2006, la Universidad se comprometió, entre otros aspectos, a dar un adecuado manejo de los residuos generados durante el desarrollo de sus labores misionales. Es así, como en el año 2007 se aprueba la Política Ambiental ¹ en donde la Universidad, se compromete a incorporar la ética ambiental a todas sus actividades académicas, administrativas y de extensión desarrolladas en sus diferentes sedes, para hacerlas compatibles con la protección y cuidado del ambiente.

La implementación de la Política Ambiental Institucional se realiza a través de cinco programas (Figura 1):²

En el Programa de Gestión integral de residuos, se trabajan cinco líneas (Figura 2):



Figura 1. Programas PIGA

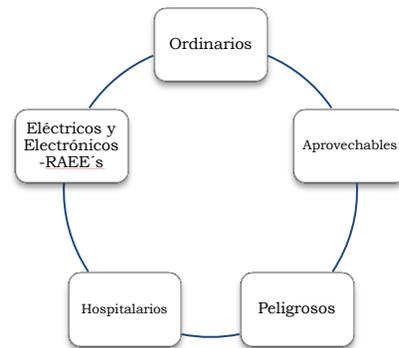


Figura 2. Líneas Programa Gestión Integral de Residuos

En las Facultades, la cantidad de residuos ordinarios generados (de acuerdo con la facturación que realiza la Empresa de servicio público de aseo) ha ido en aumento. Por otro lado, el cálculo de la Producción per cápita de residuos por estudiante al día (PPC) se ha mantenido en el transcurso de los años (Tabla 1).

Tabla 1. Generación de residuos ordinarios por año³

Año	Población (Estudiantes) ⁴	Peso (Tonelada)	PPC (Kg/est-día)
2011	28781	319,1	0,030
2012	28046	332,7	0,033
2013	27260	342,6	0,034
2014	25738	347,5	0,037
2015	29738	394,7	0,035

Para la implementación de la línea de residuos potencialmente aprovechables⁵, se instala puntos ecológicos (canecas y recipientes) que permiten realizar la separación en la fuente y posterior aprovechamiento de los residuos potencialmente reciclables, y que para la

³ Los residuos ordinarios se entregan a la Empresa de servicio público de aseo.

⁴ Tomado de la Plataforma SpagoBI de la Oficina Asesora de Sistemas. UDFJC 2016

⁵ Reglamentada mediante el Decreto 2981 de 2013, el Decreto Distrital 400 de 20014 y el Acuerdo Distrital 287 de 2007, éste último en el cual se establecen lineamientos para la inclusión de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de gestión y manejo integral de los residuos sólidos en las entidades distritales.

¹ Aprobada mediante Resolución de Rectoría 147 de 2007 y ajustada mediante la Resolución 474 de 2015.

² Definidos por la Resolución Distrital 242 de 2014.

vigencia 2015 alcanzó un porcentaje de separación del 12% con respecto a los residuos ordinarios generados en las Facultades (Tabla 2); lo cual es el resultado del desarrollo de diversas estrategias de sensibilización a lo largo de estos años (Tabla 3).

Tabla 2. Proporción de residuos aprovechables

Año	Cantidad (Tonelada)	Aprovechamiento (%)
2011	11,7	4%
2012	26,2	8%
2013	26,4	8%
2014	31,4	9%
2015	45,7	12%

Tabla 3. Estrategias de sensibilización

Estrategias empleadas para fomentar la correcta separación en la Fuente
Campañas dirigidas a la Comunidad Universitaria
Mensajes a través de medios de información virtuales
Feria anual de reciclaje "ReUDtilizando"
Videos informativos
Blog PIGA ⁶

En la actualidad se maneja el siguiente código de colores, en los puntos ecológicos (Figura 3), a través del cual se facilita la separación de los residuos que genera la Comunidad Universitaria.



Figura 3. Código de colores puntos ecológicos.

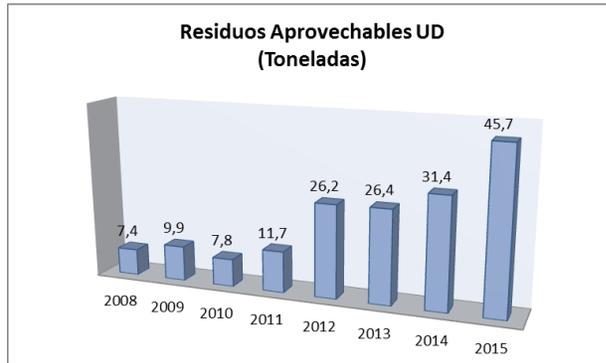
A lo largo de estos años, se han suscrito Convenios de corresponsabilidad con Asociaciones de recicladores (Tabla 4), para la separación de residuos potencialmente aprovechables. La Asociación asignada se encarga de la separación, embalaje, transporte y manejo final de los residuos aprovechables que genera la Universidad.

Tabla 4. Convenios suscritos entre la Universidad y Asociaciones de recicladores.

Asociación	Periodo	# Sedes vinculadas	# Recicladores beneficiados
Cooperativa de Recicladores el Porvenir	2008-2011	1	1
Asociación de Recicladores de Bogotá-ARB	2011-2013	5	3
Asociación de Recicladores ARAMBIENTAL	Enero-abril 2014	5	3
Asociación de Mujeres del Reciclaje ASODIG	Julio 2014-a la fecha	10	6

Durante el periodo 2008-2015 se ha evidenciado un avance significativo que ha permitido la separación y aprovechamiento de más de 160 toneladas de residuos potencialmente reciclables (Gráfica 1); de los cuales se vieron favorecidos los recicladores vinculados a las diferentes asociaciones y generando beneficios ambientales y sociales (Tabla 5).

⁶ Ver enlace: <http://comunidad.udistrital.edu.co/piga/>

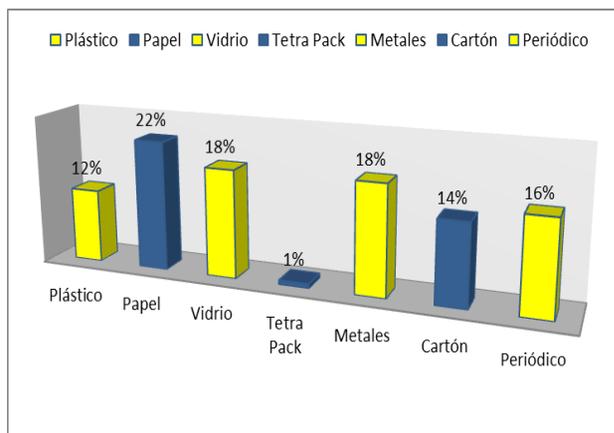


Gráfica 1. Cantidad de residuos aprovechables por año

Tabla 5. Beneficios del Convenio de Reciclaje

Beneficios derivados del aprovechamiento de los residuos
Cumplimiento de la normatividad ambiental
Generación de empleo indirecto a los recicladores vinculados
Aumento de la vida útil del relleno sanitario Doña Juana
Incorporación de materiales aprovechables a la industria productiva como materia prima.
Implementación progresiva de la línea de residuos aprovechables del Programa de Gestión Integral de Residuos de la UDFJC

Dentro de los principales tipos de materiales potencialmente aprovechables que se generan en la Universidad, se encuentra el papel, el vidrio, los metales, el periódico, el plástico, y en menor proporción el tetra pack (Gráfica 2).



Gráfica 2. Tipo de materiales potencialmente aprovechables

De acuerdo con lo anterior, es fundamental que toda la Comunidad Universitaria sea consciente de la importancia de realizar una correcta separación en la fuente, es decir, que en el momento de depositar un residuo en la caneca se tenga el compromiso de leer el tipo de residuo que se debe colocar según el código de colores. Es importante resaltar, que el personal de aseo está en la obligación de realizar el descaneado diferenciado (sacar los residuos de la caneca en bolsas separadas) y trasladarlo a los centros de acopio, en donde el reciclador realiza su labor.

Finalmente, en la actualidad se busca implementar estrategias que generen equilibrio y bienestar económico, social, ambiental y humano, que garantice un beneficio continuo, duradero y un excelente manejo ambiental, para un presente eficiente y un futuro sostenible y amigable con el ambiente. De acuerdo con esto, la responsabilidad de la Universidad como entidad educativa en el ámbito socio-ambiental, es incorporar la variable ambiental, a través de una gestión ambiental positiva y activa en beneficio del ambiente y en un trabajo en conjunto con la Comunidad Universitaria.

Invitamos a toda la Comunidad Universitaria, a seguir siendo parte activa en este proceso y de esta manera aportar a la sostenibilidad ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.